

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 10172** *Orden HAP/1741/2016, de 28 de octubre, por la que se corrigen errores en la Orden HAP/1430/2016, de 31 de agosto, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y por promoción interna, en el Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado.*

Advertidos errores en la Orden HAP/1430/2016, de 31 de agosto, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso libre y acceso por promoción interna en el Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado («Boletín Oficial del Estado» núm. 216, de 7 de septiembre de 2016), se procede a su corrección:

En la página 63967 del anexo II, Programa, el siguiente tema del Grupo de Temas Generales queda con la siguiente redacción:

«22. Ética Pública, transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. La Ley 19/2013, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. El Consejo de Transparencia y Buen Gobierno: Real Decreto 919/2014, por el que se aprueba su estatuto. Funciones. La Oficina de Transparencia y Acceso a la Información (OTAI): Funciones. El Portal de Transparencia. Las Unidades de Información y Transparencia (UITS): Funciones, La transparencia y el acceso a la información en las Comunidades Autónomas y Entidades Locales.»

Madrid, 28 de octubre de 2016.–El Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, P.D. (Orden HAP/1335/2012, de 14 de junio), el Secretario de Estado de Administraciones Públicas, Antonio Germán Beteta Barreda.